

Precios de suscripción

En la capital: mes, 1.25 peseta; trimestre, 3.50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 18. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 10 cts. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Escuelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

Año XXVIII. Núm. 8.156. — Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Sábado 5 de Enero de 1918

Máquinas parlantes Odeon, CON Y SIN BOQUINA, DESDE 60 A 750 PESETAS. Discos dobles ODEON, desde 2.50 pesetas.



Todos los meses discos nuevos, con las últimas novedades.

ANGEL GARCIA. — ESPOLÓN, 17. — RELOJERÍA.

REGALO, de verdadera utilidad y refinado gusto, es una máquina de afeitar, finamente plateada, en estuche de piel y raso, de las que llevan el nombre de esta casa.

Domingo de Pablo. — Burgos

Para artículos de afeitar, visite usted esta casa. Plaza Mayor, 50

HERNIAS

vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, callos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos. Montera, 33, principales, Madrid. En Valladolid, de once a una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Recomendamos

a nuestros lectores, para los cañeros y afeitos, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan 1.50 pesetas en todas las farmacias.

Villalain, médico dentista

CONSULTAS

de diez a doce y de tres a cinco.

Calle de Vitoria, 28.

Antonio A. Carretero

Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos.

GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

G. MONZÓN

Médico con muchos de práctica

PARTOS, IGUALAS Y VISITAS

Consulta de doce a dos

PLAZA DE VEGA, 25 Y 27, 3.º

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid,

especialista en garganta, nariz y oídos

Paseo del Espolón, 42, entresuelo.

Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Doctor C. Urraca

OCLISTA

Consulta de 12 a 2. — Gratis a los pobres

Lain-Calvo, 18, principal.

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Huerto del Rey, 22, 1.º

Gabinete odontológico

dirigido por el profesor dentista

DON DOROTEO DE DIEGO.

Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º

Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7.

Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante.

D. Emilio Policar.

Doctor Urra del Val

OCLISTA

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 5.

Gratis a los pobres.

Duque de la Victoria, núm. 19,

(antes Plaza del Arzobispo)

Gabinete

MÉDICO ROENTNOLÓGICO

Rayos X y corrientes de altas frecuencias

y tensiones.

Médico-director: BONIFACIO GIL BANAOS.

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.º

Consulta de doce a dos.

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

Horas: de once a una.

Santocildes, 1.ª piso 2.º, izquierda.

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau

sub-director del Hospital y Dis

pensario de San Julián y San Quirce.

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En San Quirce, 18, principal.

Ecos políticos.

DESDE MADRID

¡Por fin! Se ha firmado el decreto de disolución. Hasta ayer nadie esperaba que apareciera ese decreto después de tantas incertidumbres y de tantas indecisiones del señor García Prieto para ponerlo a la firma del Rey. Realmente ha sido laboriosa la decisión del Gobierno para llegar a este final. Laboriosa, porque ha tenido que conciliar tantas opiniones dentro del Gabinete, que solo después de muchas y muy largas discusiones se ha podido llegar a un acuerdo entre las diversas tendencias que aparecían en el seno del Gobierno.

No solo los regionalistas tenían interés en que desde la fecha de disolución hasta de las elecciones hubiese un plazo lo más largo posible. También otros componentes del Gobierno en representación de otras fracciones políticas, querían que se alejase la fecha de las elecciones lo más posible. En cambio el marqués de Alhucemas estaba empeñado en que desde la fecha del decreto al de convocatoria, solo mediase el plazo, mínimo de veinte días. En estas discusiones se han pasado los días, manteniendo a la opinión en una expectativa tan grande, que solo se ha pensado, durante muchos días en la trascendencia de esta resolución.

Las discusiones han tenido un final en el que se concilian, al parecer, los deseos del presidente con los de los componentes del Gobierno de renovación. Así se ha llegado a la fórmula de que las elecciones sean el 17 de Febrero, próximamente un mes después de la fecha a que aspiraba el señor García Prieto.

Todos conformes, queda ahora el punto culminante de la elección próxima. El país va a elegir un Parlamento en el que se van a plantear las más áridas cuestiones que se han presentado en España. El futuro Parlamento será en realidad un Parlamento renovador, si las elecciones representan la voluntad del país, y debe ser el sustitutivo del Gobierno de renovación, en que en realidad no ha renovado nada.

Ahora bien: para renovar a España no basta que se cambien superficialmente las costumbres políticas, es indispensable que se vaya al fondo del mal y se extirpen las raíces de un modo definitivo para que no broten retoños que harían después inextinguible el mal. Pero para que el país sepa en qué concepto va a elegir a sus representantes en ese Parlamento de renovación es indispensable que se conozcan los propósitos que llevan al Parlamento, y que el Gobierno diga en calidad de qué se elegirán las nuevas Cámaras.

Los poderes que los representantes llevan al Parlamento deben ser explícitos; es decir, deben ir referendados por la voluntad popular de que en las Cortes se tratan ciertos temas y se resuelven de un modo determinado, con una orientación política conocida y con arreglo a unos principios fijos en el orden económico. Solo así serán eficaces esas elecciones, aun cuando se hagan dentro de un régimen de absoluta moralidad y de la más pura sinceridad electoral.

Esto no es una cosa absolutamente fácil, aun cuando sea posible, porque la exención del Gobierno del manejo del tinglado electoral, no quiere decir que en las elecciones triunfen aquellos a quienes la opinión general del país daría su voto absolutamente libre, sin presión, sin influencia oratoria y sin sugerencia momentánea de campaña política. Pero momentánea de campaña política, pero no si el caciquismo no maniobrase para no dejar la presa que tiene en su poder durante tantos años y saliesen elegidos todos aquellos a quienes el país concede sinceramente su confianza para que le representen en Cortes.

¿Se podrá decir que el nuevo Parlamento sea un Parlamento renovador? Este es un enigma que nadie se atrevería a revelar en estos momentos, y que al ser descubierta tal vez diese la más grande sorpresa que se pueda esperar de un país que sufre las agonías de un período de decrepitud y sin embargo se aferra a sus costumbres y a sus prácticas viejas e inútiles.

No se dice hasta ahora en qué concepto se elegirán las nuevas Cortes, se sabe que el Gobierno quiere que las elecciones sean sinceras, pero asalta a muchos la inquietud de que siendo sinceras del todo, las cosas queden como estaban y se frustran los propósitos renovadores del Gobierno, y se preguntan si para que la renovación sea efectiva no sería mejor que hubiese una pequeña ficción que torciese la tendencia a conservar las cosas viejas que tanto trabajo nos cuesta soltar definitivamente. Si esto había de traer la verdadera renovación, sería la primera vez que se podría agradecer a un Gobierno que hubiese falseado una elección para bien del país. Y el país se lo agradecería después, cuando recibiese los beneficios.

4 de Enero de 1918.

Efemérides burgalesas

5 de Enero de 1402

El primer asiento en Cortes

Muy conocidas son las cuestiones que frecuentemente se suscitaban en las antiguas Cortes de Castilla entre los procuradores de Toledo y Burgos, por disputarse el primer asiento de la derecha del Rey. Lo que no es tan conocido, por lo menos entre el vulgo, es que también se disputaron en ocasiones el asiento que debían ocupar, sosteniendo unos y otros que les correspondían los primeros puestos a la derecha del Rey. El señor Salvá, que tan curiosas investigaciones ha llevado a cabo en nuestro archivo municipal, nos dio a conocer en sus Remembranzas burgalesas, una de esas contiendas, sostenida con extraordinario denuedo por los representantes de ambas poblaciones.

Fué en las Cortes celebradas en el alcazar de Toledo en 1402, y que se inauguraron el día 5 de Enero.

Cuando los procuradores burgaleses Pedro García y Ferrán Martínez penetraron en el salón, se encontraron con que los primeros asientos a la derecha de Su Alteza se hallaban ocupados por los representantes de Toledo, y sin más explicaciones, Pedro García, dirigiéndose al Rey, dijo a grandes voces que, hallándose ocupados los puestos que desde tiempo inmemorial les pertenecían como procuradores de la Cabeza de Castilla, se retiraban de las Cortes sin consentir nada de lo que en ellas se acordase, quedando, por tanto, libre la ciudad de cumplir lo que por virtud de las mismas pudiera ser ordenado.

Acto seguido los dos procuradores burgaleses se ausentaron del salón sin aguardar la respuesta. Sorprendido el Rey por tan inesperada actitud, vaciló unos momentos, pero enseguida mandó llamar a los burgaleses, y cuando los tuvo en su presencia, ordenó a los de Toledo que dejasen libres los asientos que correspondían a Burgos. En forma humilde, los toledanos hicieron presente al soberano que se consideraban con derecho a ocupar aquellos puestos, porque si Burgos era cabeza de reino, Toledo era cabeza de imperio, pero el Rey, no convencido por tal razonamiento, les reiteró la orden de que dejasen los asientos desembargados. Entonces los procuradores de la imperial ciudad, con no menor viveza que los de Burgos, se negaron resueltamente a levantarse.

Perplejo el Rey, encomendó el arreglo de aquella cuestión al Condestable Ruy López Dávalos, quien después de algunas gestiones, dispuso que se sentasen alternativamente, ocupando el primer puesto Burgos, el segundo Toledo, el tercero Burgos, etc. No satisfizo la fórmula a los burgaleses, que se mostraron irreductibles, en vista de lo cual Enrique III, ya airado, ordenó por tercera vez a los toledanos que abandonasen sus puestos. De nada sirvió la actitud resuelta del monarca: aquellos alivos procuradores se negaron abiertamente a obedecerle.

Como la desagradable cuestión no podía prolongarse sin mengua para la au-

toridad real, mandó el Rey que compareciesen a su presencia los cuatro omes buenos más ancianos de su Consejo, así como varios contadores y escribanos, y ante todos los reunidos, les hizo declarar bajo juramento quienes habían ocupado los primeros asientos en las Cortes que ellos hubieran conocido. Todos unánimemente manifestaron que desde tiempo inmemorial los primeros asientos a la mano derecha de las caras reales habían sido siempre ocupados por los burgaleses.

Entonces Enrique III, con satisfacción sin duda porque era burgalés, se levantó de la silla real, bajó del estrado, y por su propia mano fué cogiendo del brazo a cada uno de los procuradores toledanos y obligándoles a dejar sus sitials, al propio tiempo que les decía en alta voz:

—Dejad este sitio libre e desembargado, porque es propio de la ciudad de Burgos.

Enseguida tomó por la mano a los procuradores burgaleses, los llevó a los primeros asientos, les hizo sentar en ellos, y dirigiéndose al concurso, dijo:

—Aquí coloco y asiento a Pedro García y a Ferrán Martínez, porque todos dicen que a los de Burgos pertenece este lugar.

De este modo terminó aquella ruidosa cuestión, aunque solo por el momento, puesto que se reprodujo varias veces con ocasión de celebrarse Cortes, así como en algunas otras solemnidades.

Comisión provincial

Sesión del día 4 de Enero

Preside el señor Fuente, y asisten los señores Hortigüela, Val, De Sebastián y Hernández, adoptándose los siguientes acuerdos:

Conceder el salón de la planta baja del Palacio provincial a la sociedad «La Benéfica», para celebrar Junta general.

Desestimar la instancia de D. Desiderio Molins, solicitando tomar parte en las oposiciones a una plaza de escribiente vacante en la Secretaría, por no reunir las condiciones exigidas en el anuncio para su provisión.

Informar que procede desestimar el recurso de alzada de D. Gaspar Pérez, de Lerma, contra un acuerdo del Ayuntamiento por el que se aumentó el sueldo al médico D. Salvador Bravo.

Que pase en ponencia al señor vicepresidente una instancia del alcalde de Castrogeriz, pidiendo se anule un acuerdo del Ayuntamiento por haber tomado parte en él un concejal suspendido.

Anunciar la subasta de carbones con destino a la calefacción del Palacio provincial durante el año actual.

Reclamar datos para informar las instancias de D. Longinos Carrasco y don Perpetuo Herrera, contra un apremio que les sigue el Ayuntamiento de Sasamón por deudas de un contrato.

Acceder a lo solicitado por la Junta del manicomio provincial de Bermeo, aumentando el precio de cada estancia de demente a 1.60 pesetas diarias.

Señalar los días 5, 11, 12, 14, 15, 25, 26, 28 y 29 para celebrar las restantes sesiones del mes.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Cumpliendo lo ordenado por el ilustrísimo señor Director general de primera enseñanza, los maestros y maestras de esta provincia deben remitir a la Inspección con la mayor urgencia posible, un ejemplar de los libros que se usasen en sus Escuelas respectivas, acompañando una relación detallada de los mismos y puesto en cada uno de ellos el sello de la Escuela, ó en su defecto, el nombre manuscrito.

Autorizados los alumnos oficiales y libres de los centros docentes a quienes faltan una, dos ó tres asignaturas para terminar su carrera ó grado, para poderse examinar de aquellas asignaturas en la segunda quincena de Enero, los aspirantes del Magisterio que se encuentren en este caso podrán presentar sus instancias en la Secretaría de la Escuela Normal de Maestros, durante la primera quincena del referido mes de Enero, con abono de los derechos de inscripción en la forma y términos expresados en la Real orden de 19 de Noviembre último.

Han sido nombradas maestras interinas, de Lorilla, D.ª Felicidad González, y de Quintanilla Valdeobedres, D.ª Jovita de la Peña Robledo.

ARBOLES FRUTALES BERMEJO — LOGRONO.

Teatro Principal

LA VIDA EMPIEZA, comedia en dos actos, original del notable escritor local don Santos Santamaría de Paz.

Al levantarse el telón aparece una lujosa sala de la casa de D. José Velez Molina, sonando cerca, en el salón de fiestas, las notas del piano y el bullicio del baile.

Pifi, la hija menor de D. José, charla de cosas fútiles con una amiga, el señor Velez expone a un infimo suyo la bases de un proyecto ya casi terminado para explotar en España transportes y mensajerías por medio de aeroplanos, desinclinándose también algunas de ellas para el servicio de pasajeros. D. José está entusiasmado con el negocio y en el tiene fundadas grandes esperanzas.

Por unas serias palabras de Pepe Mendoza y algunas retenciones epigramáticas de las señoras y señoritas que al baile asisten, nos enteramos de que la fortuna de Velez no es lo que aparenta, de que juega su última carta en la empresa aérea, y de que es posible que sea nombrado ministro.

La señora de la casa, Adela, y el hijo menor de ésta, Raimundo, dos tipos retratados de mano maestra, soñadores de grandezas, viviendo en un ambiente que es frívolo por completo fuera de la realidad, frívolo, gozando la vida sin conocer sus amarguras, están en su centro haciendo ella los honores de la casa y mariposeando él con las muchachas.

La acción llega en forma de telegrama que anuncia la quiebra de la compañía y que encarga de la construcción de las aeronaves.

Al conocerla Velez, muere de un ataque cerebral, y poco después se recibe una carta en que el presidente del Consejo ofrece el arruinado la cartera soñada.

En la tremenda hora de la desgracia, cuando todos huyen, solamente Mendoza se atreve a declarar su amor a Luci, la hija mayor del muerto, siendo la escena en que lo hace de una ingenuidad encantadora, escrita de muy bella manera y de mucha intensidad dramática.

El público prorrumpe en aplausos, y el autor sale a recibir los honores que legítimamente ha ganado.

El segundo acto transcurre en una casa modesta de un apartado barrio.

Pifi está enferma, los amigos han desaparecido y solo Pepe Mendoza acude llevado por su amor y por su lealtad, aunque observa con pena que ni con la tragedia se han desvanecido los castillos en el aire, de D.ª Adela y su hijo.

Mientras tanto, ha llegado un hermano del muerto, D. Sergio, tipo de hombre recto, trabajador, honrado, que labró una fortuna fabricando jabón, y que ha estado alejado de su familia por el orgullo de su ciudad.

Este hombre bueno, que ve la vida sin lirismos, ofrece su casa y su fortuna a cambio de un poco de cariño familiar que caliente sus últimos viejos años, y dirigiéndose a su sobrino le habla, en tono franco y sin eufemismos, de la situación en que se hallan, de lo que debe hacer para levantar el hogar arruinado y le dice que trabajando a su lado llegará a ser hombre útil y podrá labrarse una fortuna.

Cualquiera creería que con tan afinadas y discretas razones, la madre y el hijo hubieran olvidado sus sueños de grandezas, pero no es así y rechazan el ofrecimiento. Pero D. Sergio es bueno de veras y se ofrece a sacrificar su capital para que el sobrino consiga brillar si puede, en la carrera diplomática.

Es necesario que una amiga de Adela, en los tiempos de esplendor, veva con pretexto de una visita a pedir que Luci dé lección de inglés a su hija para que la venda se caiga de los ojos, comprendan el sacrificio que Luci está haciendo y Raimundo mire de frente el porvenir y dejándose de quimeras y ensueños, se proponga trabajar con su tío para ser el sostén de su madre y de su hermana enferma.

Luci, la mujer fuerte, la que se sacrificó para llevar con su trabajo unas pesetas con que aliviar las miserias de su casa, sin que los suyos lo supieran, se casa con Pepe Mendoza, y entonces es cuando la vida empieza.

Cuántas veces hubo de levantarse el telón para que el señor Santamaría de Paz recibiera las ovaciones que el público le tributó? Muchas, muchas fueron, pero con ser tantas aún no llegan tales muestras de afecto al valor de la obra.

Porque los personajes son reales, están vivos, se mueven con naturalidad, hablan un lenguaje fluido, esmerado con observaciones sagaces, con filosofías

muy humanas y toda la obra está impregnada de una suave poesía y de un encantador optimismo que atestiguan que el novel escritor posee alma de artista, de matices exquisitos y que logrará triunfos ruidosos.

Entre todas las escenas descuella una, aquella en la que la amiga va a prender que Luci dé lección de inglés a su hija, en que no se puede pedir más naturalidad, más justeza, ni más observación.

Asimismo es muy notable la escena final en la que Raimundo empieza la vida y que termina con el casamiento de Luci y Mendoza.

No queremos hablar de la interpretación, por no poner unas gotas de amargura en la alegría que viende la preciosa comedia, recibimos.

Sr. D. Santos Santamaría de Paz: No tenemos la satisfacción de conocerle personalmente, pero aun así, permítanos que le felicitemos tan sincera como efusivamente.

CARDIEL.

Crónica militar

Sanidad militar

Ha sido destinado el farmacéutico segundo D. Cándido Rogina Madrigan, de la suprimida farmacia de la enfermería de Kadour, a la farmacia militar de Burgos.

Círculo Regionalista

Inauguración

Mañana domingo a las seis de la tarde tendrá lugar la inauguración de este Círculo en el piso principal de la casa número 21 de la Plaza de Armas.

Con tal motivo, cuantos simpatizan con la idea celebrarán, a las nueve de la noche del mismo día, un banquete en el

así como en las localidades de Cidaut, han de las cuatro de la tarde.

Precio de la tarjeta, seis pesetas.

Asociación de la Prensa

Ampliando la noticia que dimos ayer, podemos anunciar a nuestros lectores que el martes 8 del presente mes a las seis de la tarde, se verificará en el Teatro Principal la función a beneficio de la Asociación de la Prensa, poniéndose en escena la comedia de D. Manuel Linares Rivas, estrenada el mes pasado con gran éxito en el Teatro Lara, de Madrid, titulada Las zarzas del campo.

En obsequio a la Asociación de la Prensa, con una amabilidad que agradecer en lo que vale los periódicos de Burgos, la bella y notable actriz Carmen Navarro se ha brindado a cantar en algún entreacto.

También la notable canzonetista Lolé Montes, que actúa en el Teatro Principal con gran aplauso, se ha ofrecido graciosamente y entusiasmadamente a tomar parte en la notable fiesta, si la empresa del teatro de Valencia, a quien se ha pedido autorización para que retrase su presentación en aquel coliseo, accede a lo solicitado, galantería que la Asociación agradece profundamente.

Con tales elementos, no es aventurado predecir que la fiesta de este año no será menos notable que la del año anterior. Siguiendo la costumbre establecida, las localidades todas del teatro se expendrán en taquilla. Quedan suprimidas para esta función las entradas de favor.

Alarmas infundadas

Durante todo el día de ayer circularon por esta población los más absurdos rumores y llegaron a asegurarse noticias espeluznantes, que, afortunadamente, no han tenido confirmación.

Lo único que hasta la fecha puede asegurarse, según referencia digna de todo crédito, es que mañana se celebrarán en Parisiana magníficas funciones a las tres y media, que será la infantil, cuatro y tres cuartos, seis, siete y media y diez de la noche.

También podemos afirmar que en todas las secciones, a excepción de la infantil, tomará parte un encantador y aplaudidísimo bailarín jesuista, Jaceno.

En la infantil ejecutará diversos composiciones en el piano el niño de ocho años Marcos Rico, un verdadero prodigio artístico que debe aplaudir todo Burgos.

Los precios, como de Parisiana, casi

CÍRCULO REPUBLICANO

Gran festival infantil, organizado por la Juventud Republicana

Dará principio á las seis de la tarde de mañana, con una velada teatral, á la que seguirá el reparto de juguetes á los niños.

La Juventud Republicana, en obsequio á los socios, celebrará un baile que durará hasta las nueve y media de la noche.

Se ruega á los socios que pasen por Secretaría á recoger las invitaciones.—*La Junta.*

Recomendamos á usted las galletas

SOLSONA

por ser las más exquisitas.

En todos los almacenes de colonias, tiendas de ultramarinos y buenas confiterías de Burgos.

NOTICIAS

El ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad proyecta un homenaje en honor de su respetable Decano D. Federico Fernández Izquierdo, obsequiándole con un banquete, al que serán invitadas las autoridades judiciales y otras entidades.

Al final del banquete será entregado al señor Fernández Izquierdo un artístico álbum con las firmas de cuantos abogados quieran adherirse al homenaje.

Anoche le fué administrado el Santo Viático al Sr. D. Apolinario Fernández de Tejerina.

Mañana, á las seis y media de la noche, en el salón de la A. O. B. Tradicionalista, dará una conferencia nuestro querido amigo y colaborador D. Guillermo S. Cardiel acerca del tema «Programa del partido tradicionalista».

La entrada será pública.

Ha quedado definitivamente instalado el kiosco *La Publicidad*, al lado de la entrada del Teatro, donde encontrará el público toda clase de obras, periódicos y revistas, con exclusión de los dedicados á lo *scálpitico*.

También se vende el DIARIO de Burgos.

A las siete de la mañana de anteaer se declaró un incendio en el pueblo de Rabé de las Calzadas, quedando reducida á cenizas un par de la propiedad de Alfonso Valdivia, sin que ocurrieran desgracias personales.

Las pérdidas se valúan en 500 ó 600 pesetas.

TIENDA-ASÍL

han distribuido 64 raciones.

D. Eladio Escudero ha hecho á esta Tienda Asilo un donativo de 200 pesetas para las atenciones de la misma.

La junta, en nombre de los pobres, le da las más expresivas gracias.

Ayer, á las once de la mañana, después de hacer noche en una venta para dar descanso al ganado, llegó á Burgos la sección de artilleros que había ido á San Adrián de Juarros, trayendo para su regimiento dos carros de carbón de la mina del señor Pradera.

Al cumplir ahora el XXVIII aniversario del más maravilloso de los descubrimientos contra la tisis, forzoso es recordarlo á todas aquellas personas que á causa de una vida desenfrenada y moliente han llegado al borde de la tuberculosis. La Real Academia de Medicina, después de un escrupuloso análisis, certifica que el Jarabe Hipofosfatos Salud, es el más eficaz para combatir la tisis, y la falta de vigor y lozanía. Para huir de toda imitación fíjese el comprador si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja: Hipofosfatos Salud.

Mañana, en el Real Monasterio de las Huelgas, nace su profesión religiosa la señorita Margarita Martínez de Rituerto e Idoñez, hermana de nuestro querido amigo D. Nicolás, médico del regimiento Lanceros de España.

Nuestra cordial enhorabuena.

Gran exposición de Roscas de Reyes en la confitería de la señora viuda de Miguel Alvarez.

Mejorado de la grave enfermedad que padecía nuestro amigo el comandante de la guardia civil D. Manuel Palao, da las gracias desde las columnas de este Diario á cuantos se han interesado por su salud, ya que no le es posible hacerlo personalmente.

Programa de las obras que interpretará mañana, de tres y media á cinco de la tarde, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª *Acorazado Ribadavia*, pasodoble, M. Sánchez.
- 2.ª *Celajes de invierno*, vals boston, L. Teruel.
- 3.ª *Serenata*, Schuber.
- 4.ª *El Asombro de Damasco*, fantasía, Luna.
- 5.ª *Viva á miña terra*, muñeira, Fernández.

El domingo próximo se celebra la Festividad de los Santos Reyes. Tenéis que comprar algún regalo para los pequeños y nace en vosotros la duda. ¿Qué compraré? ¿Qué les gustará más? No lo dudéis un minuto: el mejor y más útil de los regalos es un libro bonito. Visite usted antes del día 6 la librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, número 12.

LA CASA BLANCA

BSPOLÓN, 40

Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que con esta fecha se ha hecho cargo del depósito de guantes de D. Manuel Sancho, establecido en el Espolón, en la cual seguirá atendiendo toda clase de guantes de piel y punto.

Compañía Vinícola del Norte de España

BILBAO-HARO

Pedid para Pascuas, Año Nuevo y Reyes, los vinos superiores de mesa de Rioja clarete, Rioja blanco y Rioja espumoso.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».

Plaza Mayor, 2.

CHORIZOS

Buena partida y superiores hemos recibido, los que cotizamos á precios reducidos; en chocolates hechos á brazo de todos los precios, cafés, azúcares, vinos, licores y todo lo perteneciente á ultramarinos, gran surtido.

Especialidad en vinos de Jerez para enfermos.

Administración de los automóviles de Burgos á Salas, Huerta de Rey, Lerma, Melgar y Villadiego.

21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 105 «EL BUEN GUSTO»

Sucursal: Villalón, 1.—Teléfono, 73.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Diario de avisos

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA:

La Adoración de los Santos Reyes. Para el lunes; Santos Julián y Teodoro.

CULTOS:

Catedral.—Mañana, festividad de la Adoración de los Santos Reyes, á las nueve, Prima solemne.

Á las nueve y cuarto, Tercia cantada por la capilla.

Á las nueve y media procesión claustral, cantándose villancicos á toda orquesta.

Á las diez menos cuarto Misa á gran orquesta y motete después de la Epistola.

A continuación del Evangelio, se publicarán por el sochantre, señor Campo las fiestas móviles de este año.

Seguidamente habrá sermón, por el Sr. Lic. D. Lorenzo Dancausa, beneficiado maestro de ceremonias.

También habrá ofertorio conventual.

Por la tarde, á las tres, segundas vísperas.

—Misas de hora fija:

En la capilla de San José, á las ocho.

En la del Santísimo Cristo de Burgos á las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho menos cuarto, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media y once.

En la de Santa Tecla, á las ocho menos cuarto y doce.

En la de las Reliquias, á las ocho menos cuarto y ocho y media.

En las capillas de Santa Isabel y San Enrique, á las ocho y cuarto misa cantada.

En la capilla de Santa Ana, á las ocho y media misa cantada.

Religiosas Concepcionistas (Huerto del Rey).—Solemne Octavario que las Religiosas Concepcionistas de la Enseñanza dedican al Nacimiento del Niño Jesús, á las cinco y media de la tarde.

Predicará mañana D. Rafael Centenera, beneficiado de la S. I. M. y el lunes el R. P. Miguel Angel, C. D.

Salesas.—Mañana, primer domingo de mes, la Archicofradía de la Guardia de Honor celebrará sus cultos mensuales.

Á las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, á las cinco, ejercicio del mes y plática por el R. P. Daniel Cuadrado, Director de la Asociación, terminándose con la bendición y reserva y adoración del Niño Jesús.

San Lorenzo.—Hijas de María.

Comunión general á las ocho. A continuación se celebrará una misa rezada por las asociadas difuntas.

La función de la tarde será á las cinco y media, terminándose con la adoración del Niño Jesús.

Carmen.—La V. O. T. del Carmen celebrará mañana su función mensual siendo la misa de comunión general á las siete y media, y la función de la tarde á las cinco y media, con exposición de S. D. M., rosario, motete, sermón por el R. P. Federico del Santísimo Sacramento, reserva, villancicos y adoración del Niño.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

55 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

LOS SUCESOS DE AYER

(POR CORREO)

MADRID 4

Oficiando un poco de profetas, en una carta anterior habíamos adivinado, en ciertas disposiciones del ministerio de la Guerra, la prevención de sucesos futuros, cuya proximidad realmente no podíamos prever.

Ayer nos sorprendió la noticia de que se estaba celebrando un imprevisto Consejo de ministros, y nos llamó aún más la atención la referencia que de él dió el señor marqués de Alhucemas. La contrariedad que éste experimentó al ver que los periodistas se habían enterado de la reunión, aumentó nuestra sospecha de que se trataba de resolver algo fundamental para la gobernación del Estado ó tal vez para el mantenimiento del orden público.

La reserva era natural, pero nuestro ojo de informadores nos obligó á ponernos en movimiento inmediatamente para averiguar cuáles eran las razones que habían forzado á los ministros á reunirse sin una causa aparente que justificase la celebración de un Consejo que se quería ocultar á los comentarios de la Prensa.

Las razones dadas por el señor marqués de Alhucemas eran tan triviales, que no sólo en nosotros, sino en el mismo público despertaron la sospecha de que se trataba de un gravísimo conflicto surgido inopinadamente, que necesitaba resoluciones urgentes y enérgicas para no dejarlo avanzar. Nuestras primeras indagaciones se estrellaron contra la absoluta impenetrabilidad de los ministros, que tal vez se habían juramentado para no revelar ni dejar transmitir nada de lo que se había resuelto en el Consejo. Sus más íntimos amigos ignoraban en absoluto qué sucedía. Los optimismos de muchos no nos tranquilizaron. Seguimos indagando, tropezando siempre con las dificultades y la obstrucción de la negativa oficial y de la ignorancia de los más allegados á los ministros.

Á las diez de la noche nuestras suposiciones se confirmaron al tener noticias de que se habían cortado oficialmente

Boletín Oficial

El número de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de Hacienda.—Real orden prohibiendo la exportación de los ariscos que se citan.

Gobierno civil.—Declarando válidas las elecciones de concejales celebradas en Quintanar de la Sierra y desestimando las reclamaciones presentadas.

Declarando incapacitado para ser concejal de Cornudilla á D. Adriano Martínez Plaza.

Audiencia.—Adjuntos de los tribunales municipales del partido de Lerma.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas

El día 30 de Enero tendrá lugar en la Administración principal de Correos la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil entre las oficinas del ramo de Burgos y Pradoluengo (44 kilómetros), bajo el tipo máximo de 4.400 pesetas anuales.

Vacantes

Inspector de carnes, higiene y sanidad pecuaria de Villaverde Peñahorada, con 90 pesetas anuales la primera y 365 la segunda.

Término: 15 días.

—Idem idem de Caleruega, con 50 y 365, respectivamente, pudiendo contratar el agraciado con los dueños de 260 ganados.

Término: 15 días.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

María Ruiz, de 3 años; herida contusa en la frente.

Máximo Arnaiz, de 43; contusión en la pierna izquierda.

Juan Palacios, de 13; herida contusa en la región ciliar derecha.

Dolores Martínez, de 56; herida contusa en el dedo medio izquierdo.

Hacienda

Libramientos para el lunes:

Administrador de loterías núm. 4 y agraciados con 3000 pesetas en el número premiado en el último sorteo de la lotería nacional.

Registro Civil

Defunciones.—Emilia Andrés de la Calle, de Cabezón de la Sierra, 22 años, Hospital de San Julián y San Quirce; Carmen Muro Martínez, de Burgos, 6 meses, Santa Agueda, 44; Mameita Revilla González, de Nebreda, 71 años, Hospital de San Juan; Generoso Arias Millares, de San Esteban (Lugo), 34 años, Penal; Inocencio Pérez Alonso, de Rubalcaco de Abajo, 66 años, Vivero de la carretera de Madrid.

Nacimientos.—María Jesús Aranda Escribano, Daniel Saiz Frutos.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana 692.0; á las cuatro de la tarde, 691.5

Temperaturas.—Máxima sol, 10.0; máxima sombra, 1.5; mínima sombra, 3.2 bajo 0.

Dirección del viento.—Alas ocho de la mañana, NE.; á las cuatro de la tarde, NE.

Mercados

Burgos 5.—Alaga á 75 reales los 44 kilos; pesetas 45.12 los 100 kilos.

Mocho á 72 los 42 y 1.00.—42.35 fd.

Rolo á 72 los 42 y 1.00.—42.35 fd.

Ceneno.—y 1.00.—42.35 fd.

—42 los 41 y 1.00.—37.35 fd.

—42 los 41 y 1.00.—42.18 fd.

Yeros á 78 los 44;—43.18 fd.

Avena á 35 los 26;—35.65 fd.

Harina de primera á 54 pesetas los 100 kilos, de 2.ª á 51.

Harinilla á 70 rs. fanega—38.05 pesetas los 100 kilos.—Comidilla á 60—32.61 fdem. Salvadillo á 41—29.71 fdem. Salvado á 41—29.71.

Patatas, 1.60 pesetas los 10 kilos.

Entraron 200 fanegas, ó sean, 850 kilos.

El mercado animado.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

55 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

LOS SUCESOS DE AYER

(POR CORREO)

MADRID 4

Algunos otros oficiales con quienes pudimos hablar, tal vez porque sabían más de lo que ocurría, se negaban á darni aún su opinión sobre lo que pudiera estar ocurriendo. En definitiva, en las primeras horas de la madrugada no habíamos podido conseguir ninguna versión que tuviera caracteres de certeza.

Recorrimos los cuarteles de San Francisco y Conde Duque, donde se decía que había habido un pronunciamiento de sargentos y brigadas. En el cuartel del Rosario el sargento de guardia dormía placidamente. Allí no hay tropa, están instaladas las oficinas de la zona, y apenas hay un pequeño destacamento de ordenanzas.

En el cuartel de San Francisco, donde se aloja el regimiento de León, el oficial de guardia, según nos aseguraron, estaba teniente de lo que ocurría, que la primera noticia se la lleváramos nosotros. Despertó, sin embargo, al capitán de cuarto, quien nos aseguró igualmente que en el cuartel había una tranquilidad absoluta y no se había observado el menor síntoma de alteración del orden y de la disciplina. Hace un momento acaba de llegar el teniente coronel, ha estado un instante en el cuarto de banderas fumando un cigarrillo y ha subido á descansar á su pabellón. Esto demuestra que nada ocurre.

En el cuartel del Conde Duque no conseguimos datos mejores que confirmasen la versión que circulaba como única causa de las alarmas y de la incautación de las líneas de comunicación por el Gobierno.

Sin embargo, todo hacía creer que se trataba de una alteración de la disciplina militar.

Más tarde supimos que el general Ochando había recibido un pliego oficial del ministerio de la Guerra, al que puso «enterado», marchando inmediatamente al Palacio de Buenavista. También otras versiones aseguraban que hasta altas horas de la noche el señor Cierva había tenido en su despacho una reunión de coroneles y generales.

Ya de madrugada, un oficial de infantería nos aseguró que en «La Peña» se habían reunido, á última hora de la tarde, los oficiales de la guarnición de Ma-

dríd, vocales de la Junta de Defensa, tomando importantes acuerdos, que bien pudieran estar relacionados con el presunto movimiento de brigadas y sargentos. Alguien intentaba hacer creer que el movimiento no radicaba en Madrid. La circunstancia de que tampoco se recibieran de provincias comunicaciones telegráficas y telefónicas daba cierto viso de verosimilitud á esta opinión.

Á media noche conversamos con el subsecretario de Gobernación, insinuándole las versiones que circulaban, pero no pudimos obtener más que una negativa absoluta de que se tratase de algo grave. El señor Pico se esforzó en asegurarnos que no tenía la gravedad que se le daba, ni había razones para las alarmas que la suspensión de comunicaciones había producido en el público. Así transcurrió la noche, sin poder aclarar nada de lo sucedido.

Hoy, el señor presidente del Consejo, al recibir á los periodistas, parece que ha pretendido insinuar que no se trata de una cuestión militar.

La suspensión de conferencias—nos ha dicho—obedece á que el Gobierno estaba enterado de un proyecto de alteración del orden público, cuya documentación está ya en poder de la autoridad judicial.

Fácilmente se ve que esto quiere decir que se trata tal vez de una intención revolucionaria. ¿Dónde? Hasta ahora nada se traslució.

Es inexacto también—ha dicho el marqués de Alhucemas—que los jefes y oficiales hayan pedido el licenciamiento de las clases de tropa. Tenemos el hilo de lo que se tramaba y para hacerlo abortar hemos suspendido las comunicaciones.

Respecto á su importancia, tanto Garza Prieto como Bahamonde han tenido graves conversaciones con el ministro de la Guerra. Bahamonde decía que los promotores del movimiento habían tenido intención de accionar, no solamente sobre los elementos civiles, sino sobre los militares y hasta los eclesiásticos, puesto que habían querido sublevar al Cabilado de la Catedral de Toledo.

En este momento circulan nuevos rumores, que no recogemos para que alcance el correo esta carta. En la próxima los recogeremos.

En medio del maremagnum de rumores y comentarios que circulan sobre la cuestión que mantiene viva la expectación general, recogemos cuantas afirmaciones se hacen de las causas de las prevenciones gubernativas y de las disposiciones adoptadas.

En el Congreso esta tarde había gran efervescencia. Es inútil decir la diversidad de opiniones que circulaban, según la orientación política de cada comentarista. Las había para todos los gustos. Generalmente no se aceptaba todavía la insinuación oficial de que se trata de un movimiento civil. La opinión de que todo obedece á una intención de los sargentos y de los brigadas, es la que tiene más consistencia; así se ha dicho que por el ministerio de la Guerra se ha circulado una Real orden á los jefes de Cuerpo, licenciendo á trece sargentos y brigadas comprometidos en el presunto movimiento. Hay quien asegura que se ha dictado orden de detener á los generales Luque y Aguilera, considerándolos promotores principales de este movimiento militar, á ninguno de los cuales se encontró en su domicilio. Esta y otras versiones más ó menos aventuradas corren de boca en boca, suscitándose controversias.

Se notaba la ausencia de elementos avanzados, y aunque la opinión política estaba en segundo término por la grave importancia que parecen tener los actuales sucesos, sin embargo se ha dicho que un elevado personaje que ha ostentado varias veces la confianza de la Corona, decía esta tarde que en circunstancias como las presentes, es inevitable la presentación de la cuestión de confianza, antes que publicar el decreto de disolución. También se aseguraba que los militares opinan que el decreto debe publicarse inmediatamente. Estando haciendo esta carta, dan por teléfono la siguiente nota facilitada en el ministerio de la Guerra:

«El ministro de la Guerra ha seguido con toda atención el movimiento iniciado por las clases de tropa varios meses antes de formarse el actual Gobierno, para constituirse en Juntas de defensa.

Ha hecho todo lo posible para evitar esa asociación que, á espaldas, de sus jefes, y no obstante las exhortaciones de

los mismos, han gestionado con activa propaganda por parte de algunos entre todos los cuerpos del Ejército.

Esos actos ilícitos no podían atribuirse siquiera al propósito de que fueran atendidas legítimas aspiraciones de las clases de tropa, porque reiteradamente ha anunciado el ministro que para reformas para las cuales había abierto una información que está ya en punto de terminar.

Los generales, jefes y oficiales, cumpliendo instrucciones del ministro, han venido haciendo gestiones cerca de esas clases para disuadirles de constituir las Juntas, procurando mantener la natural relación con sus jefes, para recoger aquellos anhelos de mejora».

El ministro llegó á convencerse de la inutilidad de todos esos esfuerzos, y de que personas extrañas al Ejército alentaban, más ó menos directamente, ese movimiento, y lo encaminaban á graves perturbaciones de orden público, que seguramente no estaban en el pensamiento de las clases de tropa, inclinadas á la agrupación con mayor sencillez de espíritu y creyendo que con ello podrían mejorar su situación.

No era posible consentir que ese estado de espíritu fuera aprovechado para perturbar una vez más la paz pública, y al tener noticia de que eso se iba rápidamente, decidió el ministro imponer con resolución la disciplina y prohibir el absoluto la constitución de agrupaciones.

Es de advertir que algunas de las clases de tropa viajaban sin permiso de sus jefes, y de guarnición en guarnición se comunicaban por medio de claves. A ello obedece la decisión adoptada en el día de ayer de licenciar inmediatamente á todas las clases que constituyen esas Juntas, y exigir juramento á las que no intervienen en ellas ni persisten en las gestiones de organización que se venían haciendo, decidido el ministro á cumplir estrictamente y con toda firmeza esta determinación. Las precauciones adoptadas para que al mismo tiempo se ejecuten en toda España esas órdenes, explican la interrupción de las comunicaciones telegráficas de que habla la Prensa.

Razón tiene el ministro para quejarse de que, no obstante sus ruegos reiterados, personas de alta categoría, con sus escritos de halago á esas clases de tropa en los momentos actuales, y algunos periódicos con noticias fantásticas y alarmistas, cooperando á la labor de los perturbadores del orden público, hayan ocasionado el despido del Ejército de algunas de esas clases, que no han tenido presentes las obligaciones que imponen el servicio de armas. El Ejército no puede vivir sin disciplina, y el ministro, que recibe constantemente la adhesión de generales, jefes y oficiales, y la manifestación de éstos de alejarse por completo de toda función política para llegar á la total normalidad del Ejército, está dispuesto á proseguir serenamente esta labor que los hombres de buena voluntad reputarán tan moderada como indispensable.

Termina repitiendo lo que el presidente del Consejo de ministros ha dicho, ó sea que ningún organismo del Ejército le ha exigido la adopción de las medidas que se están cumpliendo.

AGENCIA MENCHETA.

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (11.45 h.—Urgente).

(Recibido en Burgos hoy, á las 5.32).

Lo del día

El señor Bahamonde nos ha dicho: «Veo á ustedes preocupados por lo que se dice.

«Es cierto el asunto, pero no tiene la importancia que la Prensa supone.

«El Gobierno ha tenido noticias exactas de que se tramaba algo contra el orden público, y como el más elemental deber de todo Gobierno es impedir la comunicación de las personas iniciadoras del movimiento, á eso obedeció el prohibirse toda comunicación.

«Es inexacto que el señor Lacierva haya recibido una carta con documentos de Junta alguna.

«Creo que esta situación durará poco.

«Es difícil gobernar á un país que tiene hambre.

«Agregó el ministro que los iniciadores del movimiento llaman á todas las puertas, á la civil y á la militar, incluso á la eclesiástica, porque hasta el clero de

Teatro Principal

Para mañana domingo, 6 de Enero de 1918:

A las tres y media de la tarde, gran éxito de la comedia en dos actos, original del notable escritor local D. Santos Santamaría de Paz,

LA VIDA EMPIEZA

y despedida de la notable y aplaudida artista LOLA MONTES.

A las seis de la tarde, 10.ª y última «matinée» del segundo abono:

El sombrero de copa

y despedida de LOLA MONTES; con sus inimitables creaciones.

A las nueve y media,

LA PRÁVIANA y EL SUEÑO DE VALDIVIA

y despedida de LOLA MONTES.

Buaca, 1.50 pesetas. - General, 0.25.

dríd, vocales de la Junta de Defensa, tomando importantes acuerdos, que bien pudieran estar relacionados con el presunto movimiento de brigadas y sargentos. Alguien intentaba hacer creer que el movimiento no radicaba en Madrid. La circunstancia de que tampoco se recibieran de provincias comunicaciones telegráficas y telefónicas daba cierto viso de verosimilitud á esta opinión.

Á media noche conversamos con el subsecretario de Gobernación, insinuándole las versiones que circulaban, pero no pudimos obtener más que una negativa absoluta de que se tratase de algo grave. El señor Pico se esforzó en asegurarnos que no tenía la gravedad que se le daba, ni había razones para las alarmas que la suspensión de comunicaciones había producido en el público. Así transcurrió la noche, sin poder aclarar nada de lo sucedido.

Hoy, el señor presidente del Consejo, al recibir á los periodistas, parece que ha pretendido insinuar que no se trata de una cuestión militar.

La suspensión de conferencias—nos ha dicho—obedece á que el Gobierno estaba enterado de un proyecto de alteración del orden público, cuya documentación está ya en poder de la autoridad judicial.

Fácilmente se ve que esto quiere decir que se trata tal vez de una intención revolucionaria. ¿Dónde? Hasta ahora nada se traslució.

Es inexacto también—ha dicho el marqués de Alhucemas—que los jefes y oficiales hayan pedido el licenciamiento de las clases de tropa. Tenemos el hilo de lo que se tramaba y para hacerlo abortar hemos suspendido las comunicaciones.

Respecto á su importancia, tanto Garza Prieto como Bahamonde han tenido graves conversaciones con el ministro de la Guerra. Bahamonde decía que los promotores del movimiento habían tenido intención de accionar, no solamente sobre los elementos civiles, sino sobre los militares y hasta los eclesiásticos, puesto que habían querido sublevar al Cabilado de la Catedral de Toledo.

En este momento circulan nuevos rumores, que no recogemos para que alcance el correo esta carta. En la próxima los recogeremos.

En medio del maremagnum de rumores y comentarios que circulan sobre la cuestión que mantiene viva la expectación general, recogemos cuantas afirmaciones se hacen de las causas de las prevenciones gubernativas y de las disposiciones adoptadas.

En el Congreso esta tarde había gran efervescencia. Es inútil decir la diversidad de opiniones que circulaban, según la orientación política de cada comentarista. Las había para todos los gustos. Generalmente no se aceptaba todavía la insinuación oficial de que se trata de un movimiento civil. La opinión de que todo obedece á una intención de los sargentos y de los brigadas, es la que tiene más consistencia; así se ha dicho que por el ministerio de la Guerra se ha circulado una Real orden á los jefes de Cuerpo, licenciendo á trece sargentos y brigadas comprometidos en el presunto movimiento. Hay quien asegura que se ha dictado orden de detener á los generales Luque y Aguilera, considerándolos promotores principales de este movimiento militar, á ninguno de los cuales se encontró en su domicilio. Esta y otras versiones más ó menos aventuradas corren de boca en boca, suscitándose controversias.

Se notaba la ausencia de elementos avanzados, y aunque la opinión política estaba en segundo término por la grave importancia que parecen tener los actuales sucesos, sin embargo se ha dicho que un elevado personaje que ha ostentado varias veces la confianza de la Corona, decía esta tarde que en circunstancias como las presentes, es inevitable la presentación de la cuestión de confianza, antes que publicar el decreto de disolución. También se aseguraba que los militares opinan que el decreto debe publicarse inmediatamente. Estando haciendo esta carta, dan por teléfono la siguiente nota facilitada en el ministerio de la Guerra:

«El ministro de la Guerra ha seguido con toda atención el movimiento iniciado por las clases de tropa varios meses antes de formarse el actual Gobierno, para constituirse en Juntas de defensa.

Ha hecho todo lo posible para evitar esa asociación que, á espaldas, de sus jefes, y no obstante las exhortaciones de

los mismos, han gestionado con activa propaganda por parte de algunos entre todos los cuerpos del Ejército.

Esos actos ilícitos no podían atribuirse siquiera al propósito de que fueran atendidas legítimas aspiraciones de las clases de tropa, porque reiteradamente ha anunciado el ministro que para reformas para las cuales había abierto una información que está ya en punto de terminar.

Los generales, jefes y oficiales, cumpliendo instrucciones del ministro, han venido haciendo gestiones cerca de esas clases para disuadirles de constituir las Juntas, procurando mantener la natural relación con sus jefes, para recoger aquellos anhelos de mejora».

El ministro llegó á convencerse de la inutilidad de todos esos esfuerzos, y de que personas extrañas al Ejército alentaban, más ó menos directamente, ese movimiento, y lo encaminaban á graves perturbaciones de orden público, que seguramente no estaban en el pensamiento de las clases de tropa, inclinadas á la agrupación con mayor sencillez de espíritu y creyendo que con ello podrían mejorar su situación.

No era posible consentir que ese estado de espíritu fuera aprovechado para perturbar una vez más la paz pública, y al tener noticia de que eso se iba rápidamente, decidió el ministro imponer con resolución la disciplina y prohibir el absoluto la constitución de agrupaciones.

Es de advertir que algunas de las clases de tropa viajaban sin permiso de sus jefes, y de guarnición en guarnición se comunicaban por medio de claves. A ello obedece la decisión adoptada en el día de ayer de licenciar inmediatamente á todas las clases que constituyen esas Juntas, y exigir juramento á las que no intervienen en ellas ni persisten en las gestiones de organización que se venían haciendo, decidido el ministro á cumplir estrictamente y con toda firmeza esta determinación. Las precauciones adoptadas para que al mismo tiempo se ejecuten en toda España esas órdenes, explican la interrupción de las comunicaciones telegráficas de que habla la Prensa.

Razón tiene el ministro para quejarse de que, no obstante sus ruegos reiterados, personas de alta categoría, con sus escritos de halago á esas clases de tropa en los momentos actuales, y algunos periódicos con noticias fantásticas y alarmistas, cooperando á la labor de los perturbadores del orden público, hayan ocasionado el despido del Ejército de algunas de esas clases, que no han tenido presentes las obligaciones que imponen el servicio de armas. El Ejército no puede vivir sin disciplina, y el ministro, que recibe constantemente la adhesión de generales, jefes y oficiales, y la manifestación de éstos de alejarse por completo de toda función política para llegar á la total normalidad del Ejército, está dispuesto á proseguir serenamente esta labor que los hombres de buena voluntad reputarán tan moderada como indispensable.

Termina repitiendo lo que el presidente del Consejo de ministros ha dicho, ó sea que ningún organismo del Ejército le ha exigido la adopción de las medidas que se están cumpliendo.

AGENCIA MENCHETA.

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (11.45 h.—Urgente).

(Recibido en Burgos hoy, á las 5.32).

Lo del día

El señor Bahamonde nos ha dicho: «Veo á ustedes preocupados por lo que se dice.

«Es cierto el asunto, pero no tiene la importancia que la Prensa supone.

«El Gobierno ha tenido noticias exactas de que se tramaba algo contra el orden público, y como el más elemental deber de todo Gobierno es impedir la comunicación de las personas iniciadoras del movimiento, á eso obedeció el prohibirse toda comunicación.

«Es inexacto que el señor Lacierva haya recibido una carta con documentos de Junta alguna.

«Creo que esta situación durará poco.

«Es difícil gobernar á un país que tiene hambre.

«Agregó el ministro que los iniciadores del movimiento llaman á todas las puertas, á la civil y á la militar, incluso á la eclesiástica, porque hasta el clero de

Toledo ha querido sublevarse; pero en la mayor parte de los sitios no tienen respuesta.

Otras noticias

Prosiguió diciendo el ministro que por el puerto de Pajares pasan ya los trenes. El gobernador de León comunica que en Busdongo, a consecuencia de un disparo, resultó muerto el cabo del regimiento de ferrocarriles Amalio Piñedo.

Un naufragio

HUELVA.—El alcalde de la Isla Cristina dice que naufragó ayer en la barra de aquel puerto el vaporcito «Manolo», tripulado por cuatro personas, de las cuales se salvaron dos.

Algodón para España

El embajador de España en Washington telegrafía que según informa el consul español en Nueva York, el día 8 de Diciembre salió el vapor «Santiago Mambrú», con 3.428 balas de algodón.

Habla el presidente

El jefe del Gobierno ha dicho a los periodistas: «A las cinco de la tarde recibiré a ustedes en la Presidencia, donde tal vez pueda darles algunas noticias.»

«La suspensión de las conferencias fue acordada por el Gobierno, que enterado de que se proyectaba un movimiento contra el orden público, según pruebas y documentos que obran desde anoche en poder de la autoridad judicial competente, estimó indispensable suspender aquéllas para impedir que pudieran comunicarse las personas interesadas en aquel movimiento.»

«Es inexacto que los jefes y oficiales del Ejército hayan pedido al ministro de la Guerra el licenciamiento de las clases de tropa.»

«El Gobierno cree tener en la mano el hilo de lo que se preparaba, habiendo procedido desde el primer momento, y estando dispuesto a proceder en lo sucesivo, con toda severidad.»

«Espera conseguir que el movimiento intentado no tenga ninguna repercusión.»

Madrid 4 (16:14 h.—Urgente.)

El Palacio de La Granja

Continúa el fuego en el Palacio Real de La Granja, habiendo marchado al lugar del siniestro un arquitecto de Palacio con bombas de extinción, y el jefe de bomberos con personal y material.

La fiesta de Reyes

El día 6 habrá en Palacio recepción militar. No se celebraba desde el comienzo de la guerra.

MENCHETA.

NOTA.—Continúan en suspenso las conferencias telefónicas, de orden gubernativa, y el servicio ordinario se hace con tal retraso, a causa de la censura, que hoy no hemos recibido ningún despacho de nuestro correspondiente en Madrid.

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1858. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones, y Sociedades.

Giro sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

Caja de ahorros

DEL BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900. CAPITAL PROPIO DEL BANCO Y RESERVAS PESETAS 3.344.000.

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas. Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos.

Anemia, debilidad, irapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del **Vino Tónico Velasco**

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

Agencia de pompas fúnebres

En consideración a los elevados precios que han adquirido todos los artículos necesarios al servicio de esta industria, los dueños de la misma se han visto en la imprescindible necesidad de elevar la tarifa de precios en la forma que sigue:

	PESETAS
Fúnebre de 1.ª con palafreneros a la Federica.	125
Fúnebre de 1.ª con palafreneros de chistera y levita.	100
Fúnebre de 1.ª con cuatro caballos.	75
Fúnebre de 2.ª con cuatro caballos.	55
Fúnebre de 2.ª con dos caballos.	35
Fúnebre de 3.ª clase.	20
Fúnebre de 4.ª clase.	10

SARNA (roña)

Antiséptico. Marfil. Único que cura sin baño la sarna; 3 pesetas frasco. Depósito: F. Barriocanal, Lain-Calvo, 1, y principales farmacias.

PROFESOR MILITAR

da lecciones de Matemáticas a precios módicos. Razón: en esta administración.

SE VENDE

un gabinete y otros muebles. Puebla, 19, 1.º. Horas: de cuatro a seis.

VENTA DE LENAS

Se venden en el monte de Gamonal, propiedad de D. José María Moliner. Para tratar, en la calle de la Moneda, 26, carbonería, ó en el mismo monte.

SE VENDEN

porciones nuevos y ventanas, en buenas condiciones de precios. Para tratar, en «La Ferroviaria», Barrio Gimeno, 14.

Leche fresca de burra

Servicio de día y de noche. Avisos: San Lorenzo, 24, y San Francisco, 10, Avelino Izarra.

SE VENDEN

varios muebles. Puebla, 11, 2.º.

MUCHACHO

De unos 15 años, se necesita para el comercio, Sombrerería, 9.

Bar «El Nido», y casa de comidas

Se hace de toda la casa y establecimiento, con una sociedad de recreo instalada en el primer piso, por refrirase los dueños. Informarán en el mismo, Travesía del Mercado, núm. 5.

CRiado

Se necesita uno, formal, para andar con un carro dedicado al transporte de mercancías. Informes, en esta Administración.

COLOCACIONES

Se necesitan un contable para la administración de unas minas de carbón en la provincia de León y un mecanógrafo, conociendo contabilidad, para un escritorio en Burgos.

Informes: Calle de Vitoria, 22 y 24, principal. Inútil presentar sin buenas referencias.

PIEDRA DE MOLER

Se compra una piedra de moler trigo, sistema Laforté, de 1'30 metros de diámetro, que juegue a derecha. Dirigirse a la calle de San Juan, número 61, portería.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres; es urgente. Informes, Sanchicildes, 4, 2.º.

ARRIENDO

Se hace de un amplio local para industria, excepto la de vinos y comidas, sito en la calle de San Pablo. Informarán, San Pablo, 6 y 8, tienda de vinos.

COLOCACION

Se necesita dependiente práctico en el ramo de tejidos y género blanco, con buenos informes. Para detalles, C. Alvarez Viñuela, Droguería.

VENTORRO

Se traspasa el de Frutos, sito en la carretera de Valladolid. Para tratar con Moisés Carcedo, en el mismo.

Nuevo colegio de señoritas

DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO PALOMA, 5 Y 7, 1.º. Clase elemental y superior.—Francés.—Música.—Dibujo lineal.—Adorno.—Pintura.—Labores.—Caligrafía.

Las clases darán principio el día 2 de Enero, por profesoras con título oficial.

Lara

Cede a su clientela las camas torneadas e inglesas y somiers a precios de coste. Bonitos modelos en camas de matrimonio.

EBANISTERIA Y TAPICERIA.—Isla, 15.

SE VENDEN

dos machos burresños y uno yeguatón. En la Administración de este periódico informarán.

Córdula Palomares y Compañía

Modistas en blanco Liana de Afuera, 15, 1.º. Equipos completos para novias y para estudiantes, mantelerías, juegos de cama, canastillas camisería en general.

Bordados finos en todas las prendas que se desee a mano y a máquina, dibujos artísticos y elegantes, marcas desde 15 céntimos en adelante. Se admiten arreglos. Se dibujan toda clase de labores.



Según la opinión de personas competentes en la materia, Odoel responde en la actualidad más que ningún otro preparado a todas las exigencias de la más rigurosa higiene y, por lo tanto, debe considerarse como el mejor de los dentífricos conocidos hasta el día.

COMPRA

Se hará de casa en sitio céntrico de esta ciudad que merezca el precio de 90.000 a 100.000 pesetas. Ofertas y notas de gastos e ingresos a la Notaría de D. Lucas Díaz Tapia, Espolón, 32.

MONTE A CARBONEAR

Se admiten proposiciones, (bien a contrato ó a destajo por arrobas) para carbonear un trozo de monte de encina, que dará próximamente unas 10.000 arrobas de carbón.

Informes: Isla, 31, principal.

APIREXINA ELFA

Los enfermos de tífus ó gástricas infecciosas, nada temen sus familias si el médico les receta la APIREXINA ELFA, de Barcelona. En Cataluña no se da ninguna importancia a los tífus con la Apirexina Elfa. Pídase en farmacias. Informes Pascual Alcón, Puebla 9, Burgos.

SASTRERIA

Hijos de Agustín Prieto. Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que desde 1.º de Febrero ofrece sus servicios en la calle de Lain-Calvo, 17, 1.º (frente al «Bar Arriaga»).

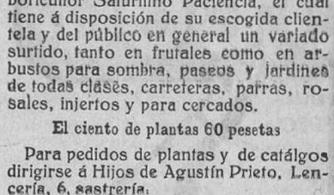
Gabinete médico

DE A. IZQUIERDO. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas. Consulta de once a dos.—De seis a ocho, económica. Lain-Calvo, núm. 6, 1.º.

ARBORICULTOR

Procedente de Sabiñán (Zaragoza) se encuentra en esta el acreditadísimo arboricultor Saturnino Paciencia, el cual tiene a disposición de su escogida clientela y del público en general un variado surtido, tanto en frutas como en arbustos para sombra, paseos y jardines de todas clases, carreteras, parras, rosales, injertos y para cercados.

El ciento de plantas 60 pesetas. Para pedidos de plantas y de catálogos dirigirse a Hijos de Agustín Prieto, Lencera, 6, sastrería.



ALIMENTO CEREBRAL. Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA. 3'50 ptas. botella.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900. Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000.

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Academia del Magisterio

Avellanos, 3, pral. Burgos. Director: D. Guillermo S. Cardiel. Preparación para las próximas oposiciones a Escuelas nacionales. En la convocatoria anunciada figuran 30 plazas de maestras y 36 de maestros.

KEROS.—El más brillante y permanente de los lustres. Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas ni las huellas de las pisadas. No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ningún otro. En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10.

HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torret, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el martes día 8 de Enero de 1918, hospedándose en el Hotel Universal, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único é infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar brageros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torret, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el martes 8 de Enero de 1918, en Hotel Universal, de nombre registrado, y en el Hotel París, en Haro el día 7, en la Fonda La Adela; en Valladolid el 9, en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4), y en Palencia el día 10, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 115. [Caja Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.



LOS MAS SOLIDOS Y LOS MAS PRECANTES. GRANDES Y PEQUEÑOS. ESPECIALES MODELOS EN CAMA. NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tífus, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen G. O. García, Aribau, 24, Barcelona.

AUGURIO PRADANOS,

exportador de pescados frescos y salados, calle de Peña Harvosa, 39, Santander, se encarga de remitir toda clase de pescados.

TRABAJO TODO EL AÑO

tienen las buenas costureras guanteras, dirigiéndose a Felisa Ramirez. Dirección postal: Apartado 280, Madrid. Despacho: Fuencarral, 29. Talleres: Plaza del Dos de Mayo, 7.

FABRICA DE GUANTES

EXCLUSIVAMENTE VENTA AL POR MAYOR. En Burgos ofertas a Concha Lafuente, calle de San Cosme, 31. Es la fábrica que tiene más personal burgalés.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS) Casa fundada en 1872. Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto. Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

Taller de pintura

y reparación de toda clase de carruajes de MARIANO DE LA IGLESIA TRABAJOS A PLAZO FIJO Progreso, número 16, Burgos.

Venta de vacas lecheras

Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar dirigirse a Isidro Hernanz, huerta del paso a nivel de Santa Dorotea. Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

Verin Sosas

Artificios, diabéticos, hepáticos: Estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Imprenta del DIAZ DE BURGOS.

ACADEMIA POSTAL.—Plaza Mayor, 9, 2.º

DIRECTORES: DON MIGUEL A. AMORÓS, Abogado y Oficial de Correos; DON ALFONSO G.ª BAÑARES, Oficial de Telégrafos, Maestro superior.

Preparación para Telégrafos, CORREOS, Magisterio. Nota.—En la convocatoria de 1916: Presentados al EXAMEN PREVIO de Correos, seis; aprobados, CINCO. Presentados al ídem de Telégrafos, uno; aprobados, UNO.

Academia preparatoria para ingreso en Correos

Dirigida por DON MANUEL PEREZ HERNANZ, oficial del Cuerpo, auxiliado por profesorado del Cuerpo. SOMBRERERIA, NÚM. 4, 2.º

TODOS los alumnos presentados por esta Academia al examen previo en las últimas oposiciones han sido aprobados después de brillantes ejercicios. UNICA en la provincia que presenciamos de preparar para otras carreras se dedica exclusivamente a la de Correos para mayor provecho de los alumnos.

La oposición para cubrir 500 plazas de oficiales de 5.ª clase, empezarán el 1.º de Abril. Para informes, reglamentos, etc., dirigirse al director en la Academia, 6 en el domicilio Calera, 15 y 17, principal.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos, con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao. Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trato esmerado y confortables cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos. Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construídos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York. Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos. Julián Ruiz.—San Juan, 47, principal.

Colegio de niños El Corazón de Jesús, antes Colegio Cervantes

SANTA CLARA, 7 dirigido por D. José Gómez Miguel. Enseñanza graduada con 35 alumnos y un maestro en cada grado.

Por creer que no se puede atender bien a mayor número. Nada de auxiliares que no atienden a los alumnos, sino maestros asociados al director en cuanto a trabajo y utilidades. Grandes adelantos en un año que lleva esta graduación.

VINOS FINOS DE MESA

de la poderosa Sociedad «Bodegas Bilbaínas», Domicilio social, BILBAO.

Bodegas propias en Elciego, Labastida, Haro, Valdepeñas, Rioja, Nobejas, Santa Cruz de la Zarza, Huerta, Alcázar de San Juan y Monóvar. Capital social, 6.000.000 de pesetas. Venta en Burgos, almacén de vinos de DEMETRIO SANTOS BRACERAS, calle de Santander, número 1. Este mismo almacén dispone de vinos corrientes de todas clases tintos y blancos y de la exquisita sidra marca «Princesa de Asturias».

PRECIOS. Botella. Ptas. Uts. Media. Ptas. Uts. Con correa.

Rioja blanco fino, alambrado, año 1904. 2 35 1 40
> Cepa Borgoña, año 1910. 1 85 1 15
> Claret fino, alambrado, año 1904. 1 85 1 15
> Blanco, año 1912. 1 85 85
> Tinto fino. 1
> Ederra. 85
> Blanco Ederra. 90
> Sidra «Princesa de Asturias». 1 25

Gran Coñac Faro, 5'50 pesetas botalla. Por cada botella vacía devuelta, se abonan 0'35 pesetas cada una en todas las cinco clases, 0'25 las medias y 0'30 las de Ederra. Botella de Sidra vacía «Princesa de Asturias», se abona 0'15.

José Ruiz.—Burgos.

CALZADOS Y ALPARGATAS

ALMACEN Y DESPACHO: MONEDA, 4. SUICURSIALES: ALMIRANTE BONIFAZ, 5 y MERCADO, 18.

Avisa a su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que el día 25 del actual quedará abierto un nuevo despacho de calzados de lujo en la calle del Almirante Bonifaz, 5. No dejéis de visitar este nuevo comercio, en donde además de venderse a precios de almacén, encontraréis mucho gusto en hormas y clases.



LA SALUD recuperada en la naturaleza

Interesa la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, moles de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar rápidamente la salud perdida que es la vida. NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consentas y libros gratis. Pidanse al **INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO**
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estomagos. En farmacias y droguerías de crédito.

TALLERES DE ENCUADERNACION y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de **ENRIQUE MARTINEZ**
LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y elegantes. Especialidad en obras litúrgicas y de lujo. Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte. Precios económicos.

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio FUNDADA EN 1886
Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.
Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 45, Madrid.
Delegación para Burgos y provincia: Luis de Pablo Ibañez
Plaza Mayor, 50, y Somberrería, 2



¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

Estómago e intestinos

por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

¿USTED TOMARA?
Amigo DÉBIL
ELIXIR CALLOL
PORQUE DA **FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD**
y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles
Fórmula Aprobada y Reconocida por la Real Academia de Medicina y Cirugía
DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

Grandes criaderos de árboles frutales y maderables

Rafael León.--Logroño

Existen en mis viveros para la venta 50.000 ciruelos claudios, 4.000 manzanos, 20.000 perales, 16.000 melocotoneros, como igualmente grandes existencias de otras clases de frutales y plantas, en variedades selectas, dándose facilidades para el pago a Sindicatos, Ayuntamientos y particulares que lo soliciten.

Catalogo gratis al que lo desee

AUTOMÓVILES

Gran ocasión de adquirirlos, en los acreditados garages centrales de Palencia y Valladolid de GUILLERMO DEL PASO.
Un buen número de automóviles de ocasión, de marcas EUROPEAS de primera calidad, en distintos modelos, forma y fuerza y a toda prueba.
Coche nuevo americano marcas OKLAN, de 6 y 8 cilindros; MOLINE KLIN, sin válvulas, 4 cilindros.
Bebé «Peugeot», 4 cilindros, todos de marcas reconocidas y de gran fama en América.
Talleres mecánicos, venta del complemento de automovilismo y ciclismo.
Dirigirse al Garage Central.-Palencia

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar PESETAS
5'—	Cápsulas de Sándalo	3'—
6'—	Crema de Bismuto	3'75
7'50	Esencia de Zorzaparrilla (bote grande)	3'75
4'50	Glicerofosfato de cal granulado	2'75
5'—	Jarabe Ioduro ferroso	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico	2'50
5'—	Id. Hemoglobina	3'—
5'—	Levadura de Cerveza granulada	2'75
3'50	Solución al Clorhidrofosfato de cal creosotada	2'50
5'—	Vino de Peptonas	3'—
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'75
6'—	Id. Carne, Quina y Hierro	3'50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

SABAÑONES Se curan rápidamente y AMBRINA sin molestias con

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados **Barandiaran y Compañía.-Bilbao**

Metales.

Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Coreubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ

Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

Básculas, balanzas, romanas y pesas

Unica casa que garantiza sus trabajos desde su fundación
En esta casa encontrarán canastrones harineros; balanzas de pesar grano, de 100, 200 y 300 kilos; romanas desde 10 a 400 kilos, de los sistemas más modernos y de las de tres ganchos; columnas doradas de mostrador, seis modelos diferentes; básculas de madera, desde 400 a 1.000 kilos.
Se hacen reparaciones en básculas para pesar carros, como también toda clase de aparatos de pesar que se deseen, a precios sumamente considerados.

DANIEL ALONSO.--Obispo, núm. 9, Valladolid.

MOTORES VELLINO, a gasolina, aceites pesados ó gas Con magneto y regulador

Pequeña industria Aluminado
Elevación de agua eléctrico
Agricultura Cinematógrafo

El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido a que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera a todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 a 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 a 500 gramos en los motores de otras marcas.
El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.
Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos eléctricos ELECTOR para el alumbrado eléctrico de fábricas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.
Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 a 20 HP.
Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, a

MODERN GARAGE (X) Lain-Calvo, 38.--BURGOS

Todas las Enfermedades de la Piel se curan

Dermatitis herpetiforme Antigua de 5 años

Depurativo RICHELET

potentísimo específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artrismo: Eczemas, Herpes, Oparrosas, Granos, Sorros, Rojeces, Hiecos, Divertidos, Impetigo, Prurigo, Sordis, Zoon, Humores críos, Escrófula, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Llagas, Manifestaciones de la sífilis.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los interesantes datos referentes al tratamiento RICHELET. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, 6, rue de Valenciennes, Bruselas (Bélgica).

Curada en 25 días

ABON OLEINA Olicerina-Sicilato-Cola-resina
LABÓN PINTA AZUL Sosa, aceites de semillas y
LABÓN PINTA CASTANA Tortas de coco
LABÓN CANTABRIA
LABÓN VASCONIA
LABÓN ESTRELLA DE NORTE
Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estam-
pedadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la hie-
servación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Sres. LIZARRI TURRY y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-
séptica y balsámica que se pro-
duce al disolverse en la boca las
Curan y evitan los RESFRÍADOS, MA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su
está libre de peligros hasta para
niños y personas de edad avanzada.

FABRICANTES JAEGER & KUESSLIC BERU

SOLANO es lo Mejor para limpiar los metales
!No dudar!
Una prueba basta para nunca volver a usar otra cosa

Se facilitan muestras gratis.

Botes n.º	Peso gramos	Pesetas
7 B	90	0'30
4	170	0'40
3	285	0'65
1	400	1'—
0	585	1'50
00	1150	2'75

Descuentos a los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia: **Modern Garage.--Burgos**

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio al Brasil-Plata.
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona a mediados de Enero el vapor BARMES.
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
Servicio rápido y de gran lujo para las Antillas y Estados Unidos.
El vapor INFANTA ISABEL saldrá sobre el 15 de Enero, directo para Habana.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto.
La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares).
Prestan este servicio magnífico, vapores de gran marcha, con espaciosas cubiertas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.
NOTA.—Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitiva con cuatro días de anticipación a las salidas respectivas.

LONGINES el mejor reloj de precisión
De venta en todas las buenas relojerías.